

EL SUECO.

Núm. 95.

Martes 12 Agosto.

Año 1851.

¡DESGRACIADOS!... ¡SEALES LA TIERRA LEVE!

¡Permitasenos hoy vestir de luto!.... La sangre de la inocencia ha regado las calles y plazas de nuestra desventurada patria, la villa de Sueca, y la amargura de nuestro corazon no tiene límites!.....

Profundamente conmovidos con las noticias que acabamos de recibir de aquel punto, nos vemos en el triste deber de comunicar á nuestros lectores uno de esos atentados inauditos é injustificables, que solo pueden concebirse en una sociedad, huérfana aun de todo principio civilizador, y de las mas sencillas nociones de la justicia.

Al terminar nuestro anterior número recordarán nuestros lectores que anunciábamos ya cierta alarma, respecto á la situacion critica en que se hallaba la poblacion de Sueca á causa del conflicto sobrevenido entre sus vecinos y los de la inmediata villa de Cullera, por cierta cuestion de riegos. Nunca creimos, sin embargo, que los sucesos vinieran á confirmar tan pronto nuestros temores, ni era posible que calculáramos toda la atrocidad con que se han realizado.

Referiremos los hechos con la mayor exactitud, toda vez que estamos en posicion de poderlo verificar sin temor de que nadie nos desmienta.

«El dia 6 por la noche corrieron voces en Sueca de que algunos vecinos de Cullera, en número de sesenta ú ochenta, dirigíanse con palas, picas y azadones, por las márgenes del Jucar, con objeto de abrir el boquete ó garganta del azud, que facilita á los primeros la presa de sus aguas.

Natural era que tratasen de defender su propiedad los de Sueca, trasladándose en bastante número á las mismas márgenes del rio, donde permanecieron hasta la madrugada del siguiente dia; á cuya

hora, habiendo ya desistido de su temerario empeño los agresores, marchóse cada cual á sus quehaceres.

Por la tarde de aquel mismo dia se recibió la noticia de haber salido alguna tropa de Valencia, con objeto de auxiliar la operacion de los de Cullera, es decir, de quitar las aguas á los de Sueca, que exclusivamente creen pertenecerles; pero la gente, aunque disgustada en extremo, no pensó ya en resistir á esta fuerza pública, comprendiendo el peligro de semejante imprudencia.

Sin embargo, como nunca faltan en los pueblos jóvenes ardientes y hombres de genio vivo, que meditan poco sus dichos y acciones, presentáronse algunos de ellos en las casas capitulares hablando de resistencia, de armas y de municiones; pero todo el mundo contribuyó á moderar su indignacion, logrando calmar la vehemencia de los mas apasionados, restableciendo la tranquilidad de los ánimos, y fiando á la justicia de los tribunales la resolucion de un asunto tan vital y delicado para ambos pueblos.

Así las cosas, entre nueve y diez de la noche, entraron efectivamente en Sueca tres compañías de infanteria y 30 caballos, con gran aparato bélico, y ostentando cuantas precauciones se acostumbra en los pueblos conquistados, á pesar de que el vecindario les recibia pacificamente, y sin la mas insignificante demostracion de hostilidad.

Llegó la tropa sin obstáculo alguno á la plaza mayor, y formó allí desde luego con las armas al hombro. Los vecinos de todas edades, y hasta los niños, acudieron por curiosidad, como es costumbre en los pueblos, á presenciar aquellas imponentes evoluciones militares.

En seguida publicó el pregonero un bando, de orden del gobernador y del alcalde, para que se retirasen todos á sus casas y presentase cada uno las armas que tuviera.....

Tan luego como calló el pregonero, un imprudente jóven tuvo la triste ocurrencia de decir en alta voz: «fuera la tropa»... ¡Dios mio! ¡Qué horror!!!..... Sin otra provocacion, moral ni material, sin otra causa ni motivo... en aquel mismo acto, y prescindiendo de toda intimacion, ni alarde, comenzó esa tropa á descargas cerradas y fuego graneado sobre una masa de mas de mil personas pacíficas, inermes y tranquilas, que con un terror y espanto indecible, huian del mortífero plomo, ganando calles, casas, alcobas, corrales, cuadras, tejados..... ¡Qué estruendo, qué confusion, que lamentos, qué ruido tan infernal!..... ¡Oh! no es fácil referir los pormenores de aquella sangrienta escena, en la que tantos vecinos honrados se vieron envueltos casi sin saberlo, y de la cual pudieron salvarse por un especial milagro.

«La plaza quedó despejada con la rapidez de una exhalacion; y la luna, el triste astro de la noche, permitió ver desde luego *cuatro cadáveres en el suelo, y quince ó veinte heridos* arrastrándose por las calles. ¡Dos de los primeros son niños de 15 años! ¡Algunos de los segundos les seguirán á la tumba!...

Esta es la pura verdad de la ocurrencia.... El *parte*, que á las diez y media de aquella misma noche se remitió á las autoridades superiores de la capital, no sabemos en qué términos estaria concebido....

He aquí otra carta del dia siguiente, cuya sencilla elocuencia no queremos desvirtuar en una sola coma:

«Son las nueve de la mañana: La tropa hace marchar á treinta de los principales propietarios para que vean si hay algun *fantasma* en el azud, y vuelvan inmediatamente con la respuesta.

A las diez de idem: Los propietarios vuelven y dicen que en el azud no hay ni una persona, ni un perro, ni un pájaro.... ¡La tropa marcha al azud!

A la una de la tarde: Vuelve la tropa triunfante. ¡Ha abierto por fin el boquete ó la *garganta* del azud! ¡Nos han arrebatado en una hora todas las esperanzas de un año de sudores! ¡Los de Cullera han ganado el pleito! ¡No les envidiamos, sin embargo, ni la justicia de su causa, ni los medios de obtenerla!

Los soldados se alojan para descansar de sus fatigas. ¡Tal vez no falte entre ellos quien ocupe sin aprension el sangriento lecho de alguna de sus víctimas!

Son las cuatro de la tarde: Llegan de Valencia dos compañías mas, alguna caballería y *dos piezas de artillería*. ¿Qué se habrá dicho en el parte de anoche?

Son las seis de la tarde: Están preparados los

alojamientos para *cuatro ó seis compañías* mas, que se esperan todavía....

¿Qué se habrá dicho en el citado *parte*?

Algunos de los oficiales, últimamente llegados, extrañaban por el camino que la gente estuviese tranquilamente trabajando en sus campos. Varios de esos mismos oficiales, al ver la calma y el sosiego que reina en la poblacion, se pasman de que se les haya hecho venir con artillería y todo lo necesario para la conquista de *Sagunto* ó de *Morella*. ¿Qué se le habria dicho al capitán general en el parte de anoche?...»

Tales son los hechos. Dejamos su apreciacion á la conciencia pública. No podriamos dominar la dolorosa impresion que nos oprime en estos momentos, y seria arriesgado condenar con energía tan inaudito atentado.

Actos de tal naturaleza no deben, no pueden quedar impunes en una sociedad, que respete las condiciones de su existencia.

Un gobierno que tolerase tamaña violacion del derecho, aprobando un abuso tan audaz de la fuerza, quedaria muerto en la opinion de su pais y prostituido á los ojos de la humanidad entera.

POLITICA SUECA.

La gran masa del partido liberal, el pueblo todo, ha comprendido perfectamente la insuficiencia de sus prohombres, y hé aquí, por qué los ha abandonado en sus trincheras, dejándoles que se destrocen unos á otros, y viéndoles impasible disputarse el poder con tal encarnizamiento.

El pueblo conoce cuán poco puede esperar de unos hombres, que, en tantos años de gobierno, nada han hecho por su bienestar, nada por el orden, nada por la libertad.

Tantos sacrificios, tanta sangre derramada, no han bastado para asegurar el triunfo de los grandes principios que forman el carácter distintivo del siglo XIX.

A esos hombres, que ya desde principios de este mismo siglo hicieron concebir al pueblo la esperanza de un nuevo reinado, de armonía y de riqueza, les hemos visto, por miedo ó por egoismo, retroceder hasta mas allá de su punto de partida.

Esta conducta ha producido consecuencias funestas, males sin cuento.

El pueblo se ha hecho escéptico en política, y ha caído en un estado tal de prostracion y de indiferencia, que si no es igual á la muerte, es por lo menos muy parecido á ella.

Solo la verdad, solo las nuevas doctrinas, podrán reanimar el espíritu público y llevar la vida á esas

clases numerosas siempre dispuestas á aceptar el bien. Ya no se cree en programas; mucho menos en esas palabras abstractas y huecas que nada significan, que nada valen, que de nada sirven, sino es para engañar á los mismos que se proponen especular con ellas. El pueblo quiere ver claro, y con razon. Quiere saber á dónde se le conduce, y por qué medios podrá llegar á su destino.

Por esto no lee, por esto no escucha á todos los que le hablan el lenguaje oscuro é ininteligible, comun á todos los viejos partidos.

Si quereis, pues, haceros oír, plantead con valor y con claridad el gran problema de la época, el problema que tendrá que resolverse mal que os pese: esplicad sin ambages ni rodeos los vicios que hay que corregir, las reformas que deben hacerse, y entonces y solo entonces vereis renacer la esperanza y la fe.

El pueblo está cansado de tantos sufrimientos, de tanta miseria. No basta que se proclame la soberanía nacional y el progreso indefinido: exige que estos principios se realicen y sean una verdad, no una decepcion mas en el catálogo de las promesas.

Pero ¿podeis vosotros, hombres del pasado, sin creencias y sin principios, mas que los de vuestro interés, cumplir con esa santa mision, volverle al pueblo la vida que le habeis quitado?...

No: hartas veces le habeis engañado para que pueda tener ninguna confianza en vosotros. Sabe que le negais toda participacion en el bienestar, que le relegais al trabajo y á las privaciones, sin permitirle nunca salir de ese estado fatal, y esto le basta para que ni aun quiera escucharos. ¿Qué puede esperar de los [que niegan en principio la felicidad al género humano?]

Otros son los que se harán oír del pueblo; los creyentes de una nueva doctrina, que ofrece y realiza la armonía de todos los intereses, la desaparicion de todas las luchas, el aniquilamiento de todas las miserias.

MEDIDAS EFICACES.

Nuestros lectores habrán visto por las líneas que anteceden los acontecimientos que han tenido lugar en la villa de Sueca, cuyos habitantes, como consta de la que creemos verídica relacion de nuestro corresponsal, presenciaron en la actitud mas pacífica la entrada de la fuerza que de Valencia mandaban las autoridades.

Sin embargo, el *Diario Mercantil*, órgano de todas las situaciones habidas y por haber, dice que las espresadas autoridades habian adoptado inmediata-

mente las mas eficaces medidas para restablecer el orden en aquel punto.

La eficacia de las medidas, de que habla el periódico situacionero, nos hubiera hecho sonreír, á ser el asunto menos desagradable de lo que es; y nos recuerda el cuento de aquel ciudadano topo que, sintiéndose acometido de una horrible jaqueca, fue á consultar con un albéitar, mas topo que él, lo que debia hacer en tal situacion; á lo que el último observó que para la jaqueca habia un remedio casero excelente.—¿Y cuál es?—Cortarse la cabeza, respondió muy satisfecho el veterinario.

Nosotros creíamos, y creeremos hasta tener datos en contrario, que las autoridades de la ciudad del Cid habian mandado aquellas garantías para conciliar los ánimos, é impedir con su presencia que se alterase la tranquilidad pública; pero sea que los jefes de la fuerza armada se olvidasen de su consigna, sea que la trabucasen, sea, en fin, que el diablo anduviera en el ajo, lo cierto es que la sangre ha corrido por las calles de Sueca, lo cierto es que el luto y la desolacion han ido á asentar su trono en medio de aquella pacífica poblacion.

¿Es este el orden que nos anuncia el *Diario Mercantil*, á quien suponemos bien enterado de las desgraciadas ocurrencias á que nos referimos?

¿Dónde se ha visto restablecer el orden á balazos, contra gentes indefensas é inocentes?

El *Diario Mercantil* ó no sabe lo que dice, ó no dice lo que sabe; cosas ambas que de ninguna manera nos estrañarán en nuestro colega, especialmente tratándose de asuntos que puedan comprometer en lo mas mínimo á sus preciosos patronos.

Nosotros, que no tenemos los compromisos que ese periódico, levantaremos muy alto nuestra voz, para que cesen de una vez esas horribles escenas que se repiten con espantosa frecuencia, y que tienen alarmado al pais.

El *Diario Mercantil* se abstiene de participar á sus lectores los detalles que han llegado hasta él; pues sabido es que en los primeros momentos se desfiguran y exageran los hechos. ¿Si lo dirá porque, en efecto, ha habido grandes desgracias, ha habido muchas víctimas de las medidas eficaces para restablecer el orden (que harto restablecido se estaba), y no encuentra en su conciencia, aunque la tiene ancha como manga de fraile, disculpas para tamaños desastres?

¡Lastima grande seria que nuestro colega no pudiera recomendar á los valientes que han ido á luchar hasta con niños de quince años! ¡Lastima que no pudiera pedir cruces y ascensos para los que mas se han lucido en la funcion!

A todo esto nuestros lectores preguntarán:—¿qué es lo que ha ocurrido en Sueca? ¿Se ha proclamad

la república? ¿Se ha levantado la población en favor del conde de Montemolin? ¿Ha habido pronunciamiento, para no pagar las contribuciones, que no son flojas, ó para pedir que se rebajen, pues son tan fuertes?

Nada de eso; ha sucedido, como dice el *Diario* aquel, que «por efecto de cuestiones de aguas, propias de la sequía que experimentamos, se han suscitado *sérios disturbios* en la villa de Sueca, de cuyas resultas ha habido algunas desgracias.»

Lo de los *disturbios sérios*, serían si acaso las *medidas eficaces* de que hemos hecho mención; y lo de *algunas desgracias* no es así como se quiera, según nuestro corresponsal, pues parece que han resultado cuatro muertos y catorce heridos. No es esto solo; habiendo franqueado el azud la fuerza armada, las aguas que debían refrescar los fértiles arrozales de Sueca habrán ido á parar á otros puntos, y la privación de tan precioso elemento por el solo espacio de veinticuatro horas, producirá pérdidas de muchos millares á los infelices labradores, que antes de regar sus propiedades con el agua del azud, han tenido que regarlas con el sudor de su frente.

Nosotros, que desde nuestro primer número venimos denunciando cuantos abusos y escándalos llegan á nuestra noticia; nosotros, que no tenemos otros intereses que los del pueblo, porque no somos, ni queremos ser, ni seremos de los que viven á costa de su sangre; nosotros, llamamos muy seriamente la atención del gobierno sobre los sucesos de Sueca, y confiamos que penetrado de la ligereza, por no calificarlo de otro modo, con que se ha procedido en el asunto en cuestión, castigará con mano fuerte cuantos excesos hayan tenido lugar; persuadido de que protegiendo de esta manera la seguridad pública y los intereses generales, los pueblos no podrán menos de colmarle de bendiciones.

No cesan los rumores de modificación ministerial, y ayer fue día de conferencias y tratos entre las gentes de la situación. Refiriéndose sin duda á ellos, dice *La Nación*:

«Con perdón de *El Orden*, y si es que no lo lleva á mal, diremos á nuestros lectores, que ayer se dijo que el Sr. Bertran de Lis está resuelto á dejar el ministerio de la Gobernación, sin esperar á que llegue el general Armero, que debe estar en Madrid dentro de breves días. Aun cuando nuestro mal humorado colega sufra mucho, muchísimo, con las noticias que los diarios de la oposición publican sobre la modificación del ministerio, ello es que esta idea está tan impregnada en el ánimo del público, que nadie cree que subsista por mucho tiempo el gabinete tal como en la actualidad se halla constituido.»

De la Granja escriben lo siguiente á *La España*: «La señora marquesa de la Isabela, que estuvo antes de ayer 4 de mucha gravedad, logró ayer alguna mejoría, que hoy 6 ha ido á más y permite concebir esperanzas de curación.

Acaba de llegar el Sr. Miraflores con el Sr. Bertran de Lis, y se dice que esta tarde van á correr algunas de las fuentes de los jardines.

Según dice *El Orden*, el Sr. ministro de la Guerra se propone reformar la organización del cuerpo de Carabineros del Reino. El inspector del cuerpo, general Latorre, ha tenido algunas conferencias con este objeto con el señor ministro.

Anoche se decía que hoy habría un grande acontecimiento ministerial. Hoy se cree que en todo el día quedarán arregladas ciertas diferencias, y que mañana estará ya publicada la resolución cualquiera que sea. Juegan en este asunto diferentes nombres, aunque algunos con mayores probabilidades que otros.

Solo añadiremos que la noticia anterior es de *La Opinión Pública*, y que por lo tanto no está conforme con la nuestra particular.

Han sido promovidos á brigadieres los coroneles D. Gerónimo Delgado y D. José Ramon Mackena.

Ha estado en Cádiz de rigoroso incógnito S. A. R. el señor duque de Aumale, y ha salido para Sevilla en el vapor *Rápido*, á donde anuncian su llegada las cartas que hoy recibimos. El príncipe viene á visitar á sus augustos hermanos.

ACTOS OFICIALES.

La *Gaceta* de antes de ayer inserta un real decreto reformando las rentas del papel sellado, documentos de giro, multas y penas de cámara.

—Otro declarando comprendido en los beneficios de la ley de 20 de febrero de 1850, el camino de hierro de Madrid á Irun; pero en la inteligencia de que el capital por el que deberán abonarse intereses y amortización no ha de pasar en ningún caso de 600 millones.

—Una real orden determinando que se nombren los ingenieros que sean necesarios para practicar los estudios del camino de Almansa.

—Otra para que se proceda á igual nombramiento respecto al proyecto de navegación del Ebro.

—La de ayer inserta un real decreto mandando que cese la comision central de indemnizaciones.

—Una real orden participando que el gobierno francés ha determinado que los buques que entren ó salgan paguen al vapor remolcador cincuenta céntimos por tonelada, y los que entren ó salgan por lastre paguen cinco.

COSAS DE LAS PROVINCIAS.

Vuelven á ocuparse las cartas que recibimos de Andalucía con la relacion de espantosos crímenes cometidos en aquellas provincias. Lamentable es la situacion de los habitantes del campo en algunas de las comarcas de Andalucía; viven constantemente en una completa inseguridad; el producto de sus trabajos y sudores es el objeto de la rapacidad de los malhechores, y muchas veces pagan con la vida la defensa justa que intentan hacer de sus mas caros intereses.

Pero señor, ¿y el gobierno? ¿qué hace el gobierno? Dormir á pierna suelta y que cada cual se sacuda como Dios le dé á entender. ¡Viva la independencia nacional!

—UN MODERNO OTELO.—El día 6, en Sevilla, un amante mal correspondido quiso vengar los desdenes de la persona á quien dirigia en vano sus obsequios, haciéndose justicia por su propia mano. Al efecto acometió con una navaja en mano á su amada y á una tia de la misma, causando varias heridas á una y otra. El teatro de esta escena de barbarie fue una casa de la calle de Santa Clara. Felizmente el agresor fue detenido y puesto á disposicion de los tribunales que no dudamos le aplicarán la condigna pena.

—Aconsejamos á los dueños de algunos establecimientos que adornan sus puertas con rótulos que promueven la risa del mas disciplente de los transeuntes, que tomen por modelo la muestra que ha puesto uno de los memorialistas de bajo de los *Par-chins* de Alicante, el cual anuncia su *bufete* en la siguiente magnífica octava:

Dentro de este portal
Se hacen buenos memoriales
Para todos tribunales
En toda forma legal.
Cualquier escrito es igual
Que pertenezca á esta esfera
Por la que podrá cualquiera
Servirse de este local.

Lo que es el bueno del memorialista promete, eso sí.

—FANTASMA.—Como á las dos de la madrugada del día 6, atravesó en Córdoba una mujer, casi completamente desnuda, desde la puerta del Puente hasta San Miguel, que es la mayor parte de la ciudad, llamando la atencion de cuantas personas andaban por las calles á aquellas horas. Segun parece, era una pobre criada, á quien su amo, en un momento de mal humor, habia despedido, sin darle lugar para que se vistiera, y obligándola á andar como

una misteriosa fantasma escitando la risa ó la compasion de los transeuntes.

Afortunadamente estamos en verano, y el *deshabillé* no la sentaria mal.

—EL OBISPO DE CADIZ.—Este venerable prelado se halla gravemente enfermo: el estado en que se encontraba hace pocos dias infundia cuidado, pues agobiado ya por una edad bastante avanzada (cuenta 84 años cumplidos) se temia un resultado funesto. Si muriese, el pueblo gaditano tendria una gran pérdida, pues el digno prelado ha sabido atraerse el amor de todos por su espíritu benéfico y tolerante.

—PORVENIR DE LOS CONTRIBUYENTES.—Ya el Puerto de Santa Maria ha sido agraciado por la paternidad del señor presidente del consejo de ministros, el señor don Juan Bravo Murillo, con la alcaldía-corregimiento que le habia quitado. El Sr. D. Francisco Pineda ha sido el predilecto. Ya están frescos los suecos si continúa el regalo.

—PRISION DE MALHECHORES. En la noche del 28 de julio último, se hallaba D. Rafael Pascual, de Alcoy, en su masía titulada de Lluch, término de Milena, en la que fue sorprendido por tres sujetos que no conocia, los cuales iban armados con carabinas. Después de las amenazas propias de semejante gente, le exigieron una crecida cantidad de dinero, la que quedó reducida á 20,000 rs., debiendo ir, segun se convinieron, Pascual al pueblo á tomar dicha suma y volver á las doce del dia siguiente á la misma masía á entregarla, amenazándole que de no verificarlo así, prenderian fuego á la indicada masía.

A la mañana siguiente fue D. Rafael Pascual á Concentaina acompañado del masovero, pidió prestados los 20,000 rs. resuelto á llevarlos para evitar cumpliesen la amenaza del incendio; pero habiendo tenido noticia de lo ocurrido el alcalde y el promotor fiscal, acordaron dirigirse á dicha masía con fuerza armada y por distintos puntos, logrando dicho promotor fiscal capturar á Pascual Vidal, de Palma, que juntamente con sus dos compañeros José Vidal, de Palma, y Vicente (a) Blanco, de Almiserat, emprendieron la fuga al observar eran perseguidos por el alcalde y la fuerza que le acompañaba, manifestando el capturado que fueron buscados el dia 25 por Vicente Ferrandis, de Millena, para auxiliarle en el robo.

Tambien fue capturado en su misma casa Vicente Ferrandis, por el citado promotor, quien regresó á Concentaina en donde dió parte al juzgado poniendo á su disposicion á los reos.

La mayor parte de nuestros colegas de Madrid han reproducido una noticia que daban los diarios de Barcelona, relativa á la salida de aquella ciudad de M. Blanch. Sin embargo, hemos recibido el *Diario de Barcelona*, del cual copiamos la siguiente rectificacion:

«La semejanza de nombre ha hecho confundir á varias personas á un viajero francés, llamado M. Luis Félix Blanch, que se ha hallado en esta capital, y creemos sigue en la misma, con el célebre miembro que fue del gobierno provisional de Francia.»

RIPALDA POLITICO.

P.—¿Qué es Constitución?
 R.—Un libro muy grande, lujosamente encuadernado.
 P.—¿Tiene muchas hojas?
 R.—Sí, padre. ¡Asi tuviera frutal!
 P.—¿Y de qué se trata en ellas?
 R.—Dícese que están allí escritos los derechos del pueblo.
 P.—Segun eso, ¿el pueblo tiene algun derecho?
 R.—¿Y quién lo duda?..... sobre todo para quejarse.....
 P.—¿Qué es lo que le duele?
 R.—El bolsillo.
 P.—Hablemos de otro asunto, que esa enfermedad es contagiosa..... ¿Qué son garantías?
 R.—Nunca las he visto; pero he oido hablar de ellas.
 P.—¿Y qué se dice?
 R.—Que son muy guapas chicas, á lo menos, miradas desde lejos.
 P.—¿Recordais sus nombres?
 R.—Los de las principales, que son tres, sí: llámense *Milicia, Imprenta y Sufragio*.
 P.—¿Qué nombres tan bonitos!..... ¿Son hermanas?
 R.—Y todas de una misma edad.
 P.—¿De quién son hijas?
 R.—De su madre.
 P.—Ya lo supongo. Deseo conocerla.
 R.—Nada mas fácil: es una matrona robusta, jactanciosa y muy *chupona*; viuda de dos maridos, á cual mas simple y bonachon; está algo fresca todavía, y bastante *ganosa* de encontrar un tercero en discordia.....
 P.—¿Sabeis cómo se llama?
 R.—*La Situacion*.

P.—Ya me lo figuraba; no podia ser otra; pero volvamos á las hijas..... ¿Me dareis las señas de la garantía *Milicia*?
 R.—Son muy marcadas: «Un puro esqueleto.»
 P.—¿Y las de su hermana *Imprenta*?
 R.—Se conserva en algunas carnes mas; pero la *procesion va por dentro*.
 P.—No os comprendo.
 R.—Quiero decir, «que disfruta poca salud, y morirá muy jóven..... si Dios no lo remedia.»
 P.—¿Y la *Sufragio*?
 R.—Algo coquetuela; muy inocente, y aficionada en extremo á los requiebros del gobierno.
 P.—¿Qué entendis por gobierno?
 R.—Un ente *moral*, que solo se ocupa en conquistar *Sufragios*.
 P.—¿No es mala *moralidad*!..... ¿Y la madre lo consiente?
 R.—Y lo presencia, que es mas todavía.
 P.—¿Pero las hermanas.....
 R.—¿Qué han de hacer las pobres?..... La *Milicia* hace ya muchos dias que no tiene voz ni voto en estas cuestiones de familia. Cierto es que la otra, la *Imprenta*, suele ruborizarse de vez en cuando, y denunciar eficazmente los escándalos del seductor; pero como la madre calla.....
 P.—Tendremos tambien que callar nosotros..... ¿no es verdad?
 R.—Creo que será lo mas acertado, porque el novio de la *niña* tiene malas pulgas, y no seria extraño que tomase la cosa por lo serio.
 P.—Sin embargo, bueno fuera, antes de concluir, el darle al público una copia de este interesante cuadro de nuestras *garantias* constitucionales.
 R.—Poco entiendo de dibujo: probaré no obstante á trazar dos borrones y salga lo que saliere.....



P.—Perfectamente..... La figura del gobierno es la que no me gusta.
 R.—Ya supongo que le agrada á V. mas la otra, lo mismo que á mi.....
 P.—No lo digo por eso, sino porque no veo en ella la menor semejanza con ninguno de los individuos que actualmente le componen.

R.—¿Pues no faltaba mas! V. sin duda ha perdido el juicio. No se trata del gobierno de hoy, sino de aquel otro..... que tanta habilidad tuvo para conquistar *Sufragios* en *Pego* y en *Caldas de Reyes*.
 P.—¡Ahl eso es otra cosa...! Entonces... puede pasar.
 R.—¡Vaya si pasará!... Los *polacos* eran unos *picaros*.

DERECHOS CONSTITUCIONALES

DE LAS FALDAS CIUDADANAS.

SUPERIORIDAD DE LAS HIJAS DE EVA SOBRE LOS NIETOS DE ADAN.

(Continuacion del articulo segundo.)

Mas la desigualdad de fuerzas entre el hombre y la mujer es sobradamente palpable; y no ha de faltar algun relamido sabio de nuestra época, que en la mayor ó menor fuerza natural establezca la medida necesaria de la superioridad ó inferioridad respectiva. Tan menguados filósofos merecieran justamente de los femeniles labios el vergonzoso dictado de miserables sofistas. Repárese sino como el sapientísimo arquitecto del cuerpo humano distribuyó unas fuerzas al hombre y otras á la mujer, conservando entre unas y otras la debida relacion é igualdad. Las distribuyó con tan sabia medida, que en caso de faltar el equilibrio pueda quedar la mujer, aunque mas flaca, superior al hombre, que es mas fuerte. Dió el Criador á los varones la fuerza en el cuerpo, y á las hembras en el espíritu. La aspereza de la cara, la robustez de los nervios, la dureza del corazón, la obstinacion del entendimiento, la mayor corpulencia de todos los miembros, y el bronco eco de la voz son las cualidades propias de la fuerza varonil. La lisura del rostro, la amabilidad del corazón, la blandura de las carnes, la agudeza del ingenio, la delicadeza de todo el cuerpo, y la finura de sus acentos son las armas de la fuerza espiritual de las mujeres.

Los hombres, criados inmediatamente despues de la bestia, quedaron en menor distancia de su rusticidad; y las hembras, formadas despues del hombre, tienen su humanidad mas fina y mas purgada. Los hombres, sacados inmediatamente de la tierra, son una composicion de partes duras y groseras; mientras las mujeres, sacadas de carne (y carne de costilla), son una masa mucho mas tierna y delicada. Los hombres, en suma, tienen una fuerza que proviene toda ella de la materia; al contrario de la de las mujeres que dimana del espíritu. ¿Y cuál de estas dos fuerzas es la mas perfecta y superior..... El hombre y la mujer cuentan seis mil años de existencia; y la fuerza de la hembra cuenta seis mil años de victorias sobre la fuerza del varon. Vuélvase sino la vista por un instante á la no interrumpida série de flaquezas y prevaricaciones masculinas —

Y dígase si esa fuerza,
que solo estriba en los brazos,
libró alguna vez al hombre
de los femeniles lazos.

Tenemos, pues, evidentemente probada la supe-

rioridad de la mujer sobre el hombre, toda vez que la naturaleza humana no se dió por completa, sino despues de criada aquella; deduciéndose de lo que llevamos espuesto, que si el Criador dió al hombre mas fuerza corporal para defensa de la mujer, dió tambien á esta mas fuerza de espíritu para freno del hombre; y que si el hombre en libros y otras producciones del entendimiento se ha distinguido hasta ahora con mas frecuencia que las hembras, no ha sido por superioridad de ingenio (¡qué blasfemia!) sino por la diferente educacion. Las mujeres (y son muchas) que se han dado á conocer como letradas, como políticas, como legisladoras ó como guerreras, bien cierto es que no se han dejado vencer nunca de los hombres.

En suma, y concluyamos de una vez, es á todas luces incuestionable el principio á que damos fin en este artículo, y el cual nos servirá de base para las pretensiones que tratamos de esponer en el siguiente.

CÉLEBRE PROCESO.—El que se está instruyendo contra el ex-comisario de policía D. Pablo Jose Rodriguez y otros consortes, que como ya saben nuestros lectores, fue remitido á la capitania general de Madrid por el juez de primera instancia de Alcalá de Henares, que dirigió con el mayor celo sus primeras diligencias, sigue su curso sustanciándose en consejo de guerra, con arreglo á la ley de 17 de abril de 1851. Como la causa es grave y complicada, y son muchos los reos, y son mucho mas los delitos por que se procede, se han formado diferentes piezas separadas para que no embaracen el curso del ramo principal. Este se halla todavia en sumario: algunas de aquellas están ya en plenario y próximas á verse, de cuyo acto público informaremos á nuestros lectores. Circunspectos siempre, y mas cuando son de una naturaleza tan grave y delicada en que una palabra imprudente podria comprometer los intereses de la vindicta pública, ó la suerte de los acusados, que todavia no han sido declarados reos, no podemos entrar en pormenores interin la causa no salga del estado de sumario. Lo que sí puede decirse desde luego, es que la causa de que se trata, así que se descorra el velo que hoy oculta sus misterios, ha de producir en el pais una sensacion de horror que hará olvidar cuanto de mas repugnante y abominable nos ofrece el presente siglo en materia de procesos criminales.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Hé aquí lo mas interesante:

La *Ilustracion* ha publicado en su número del 2 del corriente dos grabados, que representan, el uno la fragata de vapor *Isabel la Católica*, hecha en Londres para el gobierno español, y el otro á la Petra Cámara bailando. De ambos asuntos habla despues en un mismo párrafo, que traducido dice así.

Bailarina y fragata.—Paso á la señora Petra Cámara, la suelta bailarina, nacida bajo el ardiente cielo de las Españas. Qué orgullosa y atrevida está sobre la punta de su pié. ¡Cuán voluptuosamente murmuran las castañuelas en sus graciosas manos! Con los brazos levantados, el corsé doblándose, los ojos negros centelleando, y todo respirando en ella el perfume, la poesía, y la fuerza de la raza andaluza, va á suscitar una tempestad de bravos, á producir la locura en todas las cabezas, el frenesí en todos los cuerpos, la pasión en todas las almas, el fuego en todos los ojos. Tened cuidado, la bailarina española es una criatura que seduce, domina, encadena, y enloquece á los mas juiciosos. Es un dardo; es una llama; tened cuidado.

—Todo esto es cierto, me dirán; es verdad lo que decis; la hermosa bailarina es tal como la pintáis; pero los destrozos que ha hecho en nuestra Albion no son grandes. La hemos aplaudido, pero no ha suscitado tempestades, ni puesto fuego á nuestros barriles de pólvora.

«En efecto, así ha sucedido. Ni en el teatro de Saint-James, ni en el de Haymarket ha habido para los bailarines españoles el entusiasmo que se habia predicho. ¿Qué país es, pues, esta Inglaterra que tan bien sabe resistir á los encantos de una *cachucha* y de una *manola* de esta clase?

«Es un país que crea silfides, sirenas, seductoras tambien, ninfas que son graciosas y bellas, y se deslizan sobre las olas azules, rodeadas de un cinturon blanco. A la España, que le envia sus bailarinas, producto natural de un sol ardiente y de una voluptuosa indolencia, Albion, nebulosa y trabajadora, despacha en cambio esas hermosas badas del Occéano, que todos los pabellones saludan y admiran al pasar, esas coquetas silfides que bailan sobre las ondas, en una palabra, esas lindas, esbeltas, encantadoras fragatas, como la que teneis á la vista, *Isabel la Católica*. Su construccion es inglesa; su noble

nombre español. ¡Honor á la reina de las aguas! ¡Honor á la reina de la polka!»

El delincuente John B. Harden; ahorcado recientemente en Milton, estado de Florida, con arreglo á la ley de Lynch, confesó que habia sido un malvado toda su vida, y que fueron víctimas de su brazo asesino nada menos que diez y seis personas, quedándole el sentimiento de no poder hacer lo mismo con otras cuatro á quienes acechaba con empeño. Se asegura tambien que Harden contrajo durante los últimos catorce años de su vida, diez y seis matrimonios, y se habia escapado de la cárcel doce veces. Las diez y seis mugeres existen todas. Lo mas singular es que á pesar de todos estos crímenes y de las deprecaciones que á cada paso cometia, los tribunales no lo declararon nunca culpable por falta de testimonio. El pueblo de Milton, viendo la ineficacia de la ley, se apoderó del culpable, lo juzgó segun la ley de Lynch, y acto continuo fue ahorcado públicamente.»

Si el *ciudadano* Harden no hubiese sido suspendido entre cielo y tierra, era capaz, al paso que llevaba, de haber concluido con la generacion presente, segun los instintos destructores que el angelito tenia.

ANUNCIO.

HISTORIA

DE LA REVOLUCION DE ITALIA EN 1848 Y 1849

POR DON MARIANO PEREZ LUZARÓ.

Consta de un tomo en 4.º mayor de cerca de 700 páginas con siete retratos primorosamente litografiados.

Se vende á 24 rs. en la redaccion de *EL SUECO* y se admiten pedidos en casa de todos nuestros corresponsales de provincias.

Es obra utilísima y amena para toda clase de personas, y para todos aquellos que desean conocer la historia contemporánea y que quieran estudiar las grandes cuestiones políticas y sociales, cuya resolución viene agitando hace muchos años al mundo moderno.

ESPECTACULOS.

CIRCO DE PAUL. *Suaré recreativa.*
Hoy martes 12 de agosto á las nueve de la noche cuarta funcion de la acreditada compañía de monos y perros sapientes.

La sorprendente suspension magnética.

ADVERTENCIA.

Desde el dia 16 del presente mes dejaremos de remitir nuestro *DIARIO SUECO* á los señores suscritores del *Reformador*, que no nos indiquen oportunamente su conformidad en continuar recibiendo.

Editor responsable, D. José Melchor Carratalá.

Madrid, 1851.

IMPRENTA DE ANTONIO ANDRÉS BAFI.

Calle de Sta. María, n.º 13.

PRECIO DE SUSCRICION. En Madrid por un mes 8 reales.— Provincias, por un mes 12 rs. y por trimestre 30 rs.

PUNTOS DE SUSCRICION. En Madrid en la redaccion, y en las librerías de Monier, Villa, Cuesta, Lopez y Sanz.—En provincias por medio de los comisionados especiales ó de una libranza á favor del Sr. Monier.